



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **36630/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-10-2024 a las 10:26 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Orihuela**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=pndenNarwhAQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Marqués de Arneva, 1
→ (03300) Orihuela España
→ ES521

Contacto

→ Teléfono +34 966076100
→ Correo Electrónico contratacion@orihuela.es

Objeto del Contrato: Adquisición de solar sito en Plaza Santa Lucía nº 10 de Orihuela

→ Descripción Adquisición de solar sito en Plaza Santa Lucía nº 10 de Orihuela para su posterior cesión a la Consellería de Justicia, con el fin de llevar a cabo la ampliación de los nuevos Juzgados

→ Valor estimado del contrato 59.466,96 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 59.466,96 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.466,96 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 70122000 - Servicios de compra o venta de terrenos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ MARQUES DE ARNEVA, Nº 1
→ (03300) ORIHUELA España

→ PRIMERO.- Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato privado patrimonial tramitado mediante adjudicación directa, DEL INMUEBLE SITO EN PLAZA SANTA LUCIA, Nº10 DE ORIHUELA CON DESTINO A SU CESIÓN A LA CONSELLERIA DE JUSTICIA PARA AMPLIACIÓN DE LOS JUZGADOS a D^a. SALUD GARRIGA MAESTRE , por la siguiente oferta:

- Oferta económica: 59.466,96 € (impuestos incluidos)

SEGUNDO.- El precio total del contrato será de 59.466,96 € (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS) Impuestos incluidos.

TERCERO.- La formalización de la escritura de compraventa se llevará a cabo en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación. La escritura se formalizará ante el Notario de Orihuela que sea designado por reparto, y se inscribirá en el Registro de la Propiedad y en el Inventario de Bienes municipales. Los gastos serán sufragados por las partes según ley. En el momento de otorgar la escritura pública se procederá al pago íntegro del importe de la adjudicación a la parte vendedora.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **SALUD GARRIGA MAESTRE**

→ NIF 21835615J

→ El adjudicatario es una PYME : No

Dirección Física

→ España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 59.466,96 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 59.466,96 EUR.

Motivación

→ **Motivación PRIMERO.-** Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato privado patrimonial tramitado mediante adjudicación directa, DEL INMUEBLE SITO EN PLAZA SANTA LUCIA, Nº10 DE ORIHUELA CON DESTINO A SU CESIÓN A LA CONSELLERIA DE JUSTICIA PARA AMPLIACIÓN DE LOS JUZGADOS a D^a. SALUD GARRIGA MAESTRE , por la siguiente oferta:

- Oferta económica: 59.466,96 € (impuestos incluidos)

SEGUNDO.- El precio total del contrato será de 59.466,96 € (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS) Impuestos incluidos.

TERCERO.- La formalización de la escritura de compraventa se llevará a cabo en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación. La escritura se formalizará ante el Notario de Orihuela que sea designado por reparto, y se inscribirá en el Registro de la Propiedad y en el Inventario de Bienes municipales. Los gastos serán sufragados por las partes según ley. En el momento de otorgar la escritura pública se procederá al pago íntegro del importe de la adjudicación a la parte vendedora.

→ **Fecha del Acuerdo** 30/09/2024

→ **Plazo de Formalización** Del 30/09/2024

→ Observaciones: HASTA LA FORMALIZACION DEL MISMO

Información Sobre las Ofertas

- Ofertas recibidas 1
- Número de ofertas recibidas de PYMEs 0

Proceso de Licitación

- Procedimiento de adjudicación directa conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, como consecuencia de las especiales peculiaridades de la necesidad a satisfacer y la especial idoneidad del bien
- Procedimiento Otros
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 28/12/2023 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 28/12/2023 a las 14:00
 - Observaciones: No obstante, dado que el contrato se tramita por el procedimiento de adjudicación directa del art. 124.1 de la Ley 33/2003 de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en caso de que la oferta se presente antes de la finalización del plazo señalado, podrá continuar su tramitación sin necesidad de dejar expirar dicho plazo

Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

- Hasta el 28/12/2023 a las 14:00

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- OFERTA ECONOMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4wIz4uPLNGXgL1B_Hd3qjQA%3D%3D